

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUYO

I.DENOMINACIÓN:

Caminar hacia la inclusión: Un deber de educadores/as.

II.DIPLOMADO EN INCLUSIÓN Y COMUNIDAD EDUCATIVA:

III.FUNDAMENTACIÓN

La diversidad en nuestras aulas es un hecho, lo habitual es que los grupos sean cada vez más heterogéneos en cuanto a orígenes (familiar, escuelas primarias de las que preceden, posibilidades de seguimiento en las mismas, entre otros), modos vinculares (con gran impacto de factores psicológicos involucrados), requerimientos pedagógicos dado que un grupo cada vez más numeroso presenta distintas dificultades de aprendizaje, discapacidades y/o neurodiversidades que interpelan las didácticas, el contenido y las concepciones de enseñanza.

La preocupación de brindar respuestas educativas a esta diversidad de estudiantes, está vehiculizada por la movilización de comprender cómo acompañar con equidad y calidad las diversas trayectorias educativas de las poblaciones en cuestión. Al respecto Arnaiz Sánchez (2005) expresa sobre la educación inclusiva “Es una actitud, un sistema de valores, de creencias, no una acción ni un conjunto de acciones [...]. Se centra, pues, en cómo apoyar las cualidades y las necesidades de cada alumno y de todos los alumnos, en la comunidad escolar, para que se sientan bienvenidos y seguros y alcancen éxito” (p.151).

En este sentido, el enfoque de la inclusión educativa implica el desafío de repensarse como comunidad escolar los fines de construir bases consolidadas partiendo de la diversidad en las aulas, hacia un cambio de valores que impacta en las concepciones y representaciones, en la organización, la planificación y la evaluación. Es decir, una dinámica de trabajo colaborativo con la necesidad de implementar otras estrategias educativas accesibles y participativas para promover aprendizajes de calidad.

Los principios de la educación inclusiva se sustentan en los Derechos Humanos (DDHH) que ponen énfasis en la dignidad humana, llegando a plantear que todos somos sujetos de derechos. Si bien los DDHH son universales, recién en el año 2006, la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPCD) se convierte en el instrumento jurídico fundamental para reconocer también a la persona con discapacidad como sujeto de derecho.

En la actualidad, y desde el año 2021, ha sido compartida en todas las escuelas de nuestra provincia, de Educación Común y Educación Especial, la Resolución N°270-ME-2021 que abarca todos los niveles educativos y delimita los Lineamientos Generales para la Inclusión Escolar. Esta normativa genera nuevos problemas significativos que resultan de las tensiones entre lo normado y las prácticas educativas reales que acontecen en las instituciones, sobre todo en el Nivel Secundario. Los equipos directivos y los docentes de diversas escuelas de la ciudad de San Luis, se expresan muy interpelados desde distintas aristas, por ejemplo: ¿cómo aprobar a alguien que no aprende lo mismo que el resto?; ¿cómo se elabora un PPI (Proyecto Pedagógico Individual)?, ¿educación especial y educación de nivel, trabajan juntas? y demás interrogantes que surgen desde las prácticas de cada docente y también desde las experiencias de las instituciones educativas.

La citada normativa también da lugar a interrogantes en relación a qué decisiones tomar con los estudiantes que plantean dificultades de aprendizaje que requieren también apoyos específicos para garantizar sus trayectorias escolares. Esta diversidad de factores preocupa en torno a: ¿cómo construir prácticas educativas que apunten a sostener trayectorias escolares inclusivas?, ¿cómo avanzar de la integración escolar a la inclusión escolar?

Como profesionales de la Educación Especial y capacitadoras de esta propuesta, consideramos de suma importancia acercar a las instituciones, una invitación a resignificar las realidades educativas, que dé cuenta de los recorridos y desafíos que implican los procesos inclusivos, que tienen como finalidad la mejora de la calidad educativa.

IV. OBJETIVOS DEL CURSO

Objetivos Generales

- Profundizar diálogos, debates y situaciones de las escenas escolares de la realidad, que interpelen e impulsen hacia el diseño de prácticas inclusivas y sociedades cuidadas.

Módulo 1: Concepciones y representaciones sobre Integración escolar e Inclusión escolar.

Objetivo General

- Reflexionar sobre el impacto que tienen las concepciones, de integración escolar e inclusión escolar, en las prácticas educativas cotidianas de la escuela.

Objetivos Específicos

- Identificar concepciones vinculadas a la integración escolar e inclusión escolar a partir de relatos de las prácticas docentes.
- Analizar las políticas, culturas y prácticas de las realidades educativas a la luz de los marcos teóricos y experiencias situadas.

Módulo 2: ¿Cómo avanzamos hacia la inclusión escolar?

Objetivo General

- Co- Construir y diseñar estrategias innovadoras y accesibles, a partir de los recursos institucionales existentes.

Objetivos Específicos

- Describir escenas institucionales que tensionan nuestras prácticas en aulas heterogéneas.
- Identificar barreras para el aprendizaje y la participación dentro de los contextos de vincularidad.
- Generar propuestas y acuerdos institucionales orientados a derribar barreras para el aprendizaje y la participación.

Unidad 3: Trabajo colaborativo entre la comunidad educativa y Profesionales de la Educación Especial.

Objetivo General

- Construir acuerdos institucionales que promuevan trayectorias escolares inclusivas de estudiantes.

Objetivos específicos

- Reconocer las trayectorias educativas de estudiantes, como dispositivos pedagógicos para garantizar una educación inclusiva.

- Identificar, diferenciar y problematizar los constructos de discapacidad y dificultades del aprendizaje.
- Promover espacios de construcciones colaborativas para la promoción de trayectorias escolares inclusivas.

V. CARGA HORARIA TOTAL

Carga horaria total: 90 horas por cada profesional,

Mínima: 175 horas.

Máxima: 210 horas

VI. NÚMERO TOTAL DE MÓDULOS Y HORAS

La carga horaria de la diplomatura es de 90 horas repartidas en:
3 módulos

Encuentros presenciales quincenales: duración 2 horas reloj

Encuentros virtuales semanales: duración 2 reloj

Espacios virtuales de tutorías semanales: 1 hora

Lectura, relectura, interpretación y comprensión del material teórico en relación a informes y trabajos finales.: 2 y 4 horas.

Lectura, relectura, interpretación y comprensión del material teórico. (45%)

Tiempo de evaluación de teoría. (10%)

Tiempo intervenido en los trabajos prácticos (22%)

Tiempo de realización e informe del trabajo final (23%)

Módulos Obligatorios	Todos.
Módulos Optativos	-
<u>Trabajo Final Integrador</u>	si

Fecha/ Semanas	Horas por encuentro	Espacios virtuales de tutorías (Sincrónico- Asincrónico)	Lectura, seguimiento personalizado estudiantes.	y a	Total de horas
Clase 1 (Modulo 1)	2 horas(Presencial)	1 hora semanal (virtual a convenir modalidad)			3
Clase 2 (Modulo 1)	2 horas virtual (Sincrónico- Asincrónico: convenir)	1 hora semanal (virtual a convenir modalidad)	4 horas		7
clase 3 (Módulo 1)	2 horas(Presencial)	1 hora semanal (virtual a convenir modalidad)			3
Clase 4 (Modulo 1)	2 horas virtual (Sincrónico- Asincrónico: convenir)	1 hora semanal (virtual a convenir modalidad)	4 horas		7
Clase 5 (Modulo 2)	2 horas(Presencial)	1 hora semanal (virtual a convenir modalidad)			3

Clase 6 (Módulo 2)	2 horas virtual (Sincrónico- Asincrónico: convenir)	1 hora semanal (virtual a convenir modalidad)	4 horas	7
clase 7 (Modulo 2)	2 horas(Presencial)	1 hora semanal (virtual a convenir modalidad)		3
Clase 8(Modulo 2)	2 horas virtual (Sincrónico- Asincrónico: convenir)	1 hora semanal (virtual a convenir modalidad)	4 horas	7
Clase 9 (Módulo 2)	2 horas virtual (Sincrónico- Asincrónico: convenir)	1 hora semanal (virtual a convenir modalidad)	4 horas.	7
clase 10 (Modulo 3)	2 horas(Presencial)	1 hora semanal (virtual a convenir modalidad)		3
Clase 11 (Módulo 3)	2 horas virtual (Sincrónico- Asincrónico: convenir)	1 hora semanal (virtual a convenir modalidad)	4 horas	7
Clase 12 (Módulo 3)	2 horas(Presencial)	1 hora semanal (virtual a convenir modalidad)		3
Clase 13(Módulo 3)	2 horas virtual (Sincrónico- Asincrónico: convenir)	1 hora semanal (virtual a convenir modalidad)	4 horas	7
Elaboración T Final	2 horas virtual (Sincrónico- Asincrónico: convenir)	1 hora semanal (virtual a convenir modalidad)	6 horas	9
Elaboración T Final	2 horas virtual (Sincrónico- Asincrónico: convenir)	1 hora semanal (virtual a convenir modalidad)	6 horas	9
Elaboración T Final	2 horas virtual (Sincrónico- Asincrónico: convenir)	1 hora semanal (virtual a convenir modalidad)	6 horas	9
ENCUENTRO PRESENCIAL FINAL- puesta en común de trabajos finales. debate.	2 horas presenciales			2
			TOTAL DE HORAS	96

Las 96 horas responden a la hora de trabajo individual de las docentes que dictamos la diplomatura.

VII – DURACIÓN DEL CURSO

Tres a cuatro meses. Preferentemente desde julio.

VIII- REQUISITOS DE INGRESO AL DIPLOMADO

Para poder realizar dicho diplomado, es requisito que la persona sea miembro de una comunidad educativa.(profesores/as, maestranza, administrativos/as, directivos, etc)

IX – CAMPO PROFESIONAL: CONTENIDOS

Módulo 1: Concepciones y representaciones sobre Integración e Inclusión.

Objetivo General:

Reflexionar sobre el impacto que tienen las concepciones, de integración escolar e inclusión escolar, en las prácticas educativas cotidianas de la escuela.

Objetivos Específicos

Identificar concepciones vinculadas a la inclusión e integración escolar a partir de relatos de las prácticas docentes.

Analizar las políticas, culturas y prácticas de las realidades educativas a la luz de los marcos teóricos y experiencias situadas.

Contenidos:

- Hitos y supuestos teóricos/epistémicos del recorrido de la integración a la inclusión
- Escuela inclusiva: Dimensiones de la Inclusión
- Dimensión A: Creando culturas inclusivas
- Dimensión B. Estableciendo políticas inclusivas.
- Dimensión C. Desarrollando prácticas inclusivas.
- Barreras para el aprendizaje y la participación.

Módulo 2: ¿Cómo avanzamos hacia la inclusión?

Objetivo General

- Co- Construir y diseñar estrategias innovadoras y accesibles, a partir de los recursos institucionales existentes.

Objetivos Específicos

- Describir escenas institucionales que tensionan nuestras prácticas en aulas heterogéneas.
- Identificar barreras para el aprendizaje y la participación dentro de los contextos de vincularidad.
- Generar acuerdos institucionales orientados a derribar barreras para el aprendizaje y la participación.

Contenido:

- Caracterización de Barreras y facilitadores para el aprendizaje y la participación.
- Estrategias para avanzar hacia la inclusión educativa:
- Flexibilización de propuestas curriculares: DUA

Módulo 3: Trabajo colaborativo entre profesor/a disciplinar y profesor/a de Ed Especial.

Objetivo General

- Construir acuerdos institucionales que promuevan trayectorias escolares inclusivas de estudiantes.

Objetivos específicos

- Reconocer las trayectorias educativas de estudiantes, como dispositivos pedagógicos para garantizar una educación inclusiva.

- Identificar, diferenciar y problematizar los constructos de discapacidad y dificultades del aprendizaje.
 - Promover espacios de construcciones colaborativas para la promoción de trayectorias escolares inclusivas.
- Contenidos:
- Constructos de discapacidad y dificultades del aprendizaje.
 - Trayectorias escolares y diversidad.
 - Apoyos: Ajustes razonables. PPI (Proyecto Pedagógico Institucional) y resoluciones ministeriales.

X. MODALIDAD DEL DIPLOMADO Y EVALUACIÓN

La Modalidad de dictado de la capacitación articula encuentros presenciales y virtuales llevado a cabo por dos profesiones de la educación especial:

Se prevén encuentros presenciales bajo la modalidad taller.

Se prevén encuentros virtuales, sincrónicos y/o asincrónicos mediante entornos virtuales de aprendizaje.

El seguimiento de los procesos de las producciones elaboradas por la comunidad educativa se realizará en instancias de tutorías con la finalidad de generar propuestas de acción situadas a la institución, bajo la modalidad de consultoría.

Metodología de trabajo:

Talleres vivenciales y problematizadores vinculados a la temática de la capacitación.

Seminarios de profundización teórica desde aportes actualizados, referencias basadas en marcos normativos vigentes y solvencia epistémicas sobre la temática.

Trabajos grupales de problematización sobre los tópicos abordados, resignificación de aportes teóricos y reflexión acerca de las propias prácticas institucionales.

Acompañamiento en elaboración de propuestas pedagógicas e institucionales desde una mirada inclusiva.

-Evaluación: La evaluación es continua, es decir, a lo largo del periodo que dure la capacitación se irán valorando los saberes construidos con el desarrollo de cada tema y módulo, con el desafío continuo de articular aportes teóricos con las prácticas institucionales. Se prevé que cada elaboración colectiva contribuya al enriquecimiento del Proyecto Educativo Institucional.

Asimismo, cada tópico contará con un dispositivo de valoración coherente con los objetivos planteados. Dicha evaluación tendrá un seguimiento y asesoramiento, realizando un cierre abierto en cada módulo.

Se evaluará:

Relación de la práctica situada con la teoría.

Entrega a tiempo de los informes y trabajo finales

Coherencia en redacción

XI. BIBLIOGRAFÍA

Borsani, María José (2018) De la integración a la inclusión educativa. Un viaje de ida. Desde una opción a un derecho. Ed. Homo Sapiens.

Booth, T. y Ainscow, M. (2015). Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación inclusiva. España: Organización de Estados Iberoamericanos, FUHEM <https://downgalicia.org/wp-content/uploads/2018/01/Guia-para-la-Educacion-Inclusiva.pdf>

Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teórico-práctico para una educación inclusiva de calidad Universal Design for Learning: a theoretical and practical model for an inclusive, quality Education Carmen Alba Pastor Universidad Complutense de Madrid en Participación Educativa.

Guía de orientación para la intervención en Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA) (2018) Ministerio de Educación La Pampa, Santa Rosa. Ministerio de Educación https://sitio.lapampa.edu.ar/repositorio/unidades_de_organizacion/inclusiva/DEA_Gui_a_orientadora.pdf Inclusiva.

Ley 27306 (2016) ABORDAJE INTEGRAL E INTERDISCIPLINARIO DE SUJETOS CON DIFICULTADES ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27306-267234>

Ministerio de Educación de la Nación. 2019. Educación Inclusiva: fundamentos y prácticas para la inclusión. – 1a Ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/educacion_inclusiva_fundamentos_y_practicas_para_la_inclusion_0.pdf

Ministerio de Educación Provincial N°270/2021, Criterios para el proceso de Inclusión Escolar. <https://utepsanluis.ar/wp-content/uploads/2021/09/RES.-270-INCLUSION.pdf>

Ministerio de Educación. Gobierno de la Provincia de Córdoba. (2009) “Familia escuela, comunidad, vínculos educativos”. Secretaría de educación. Subsecretaría de promoción de igualdad y calidad educativa. Dirección de planeamiento e información Educativa. Programa de Asistencia Técnica, Escuela y Comunidad. <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA///publicaciones/familia%20escuela.pdf>

Organización de Naciones Unidas. Convención Internacional de Personas Con Discapacidad. 2006 <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-persons-disabilities>

Villaescusa, M. I. (coord.), Diseño Universal y Aprendizaje Accesible. Modelo DUA-A. Valencia, Conselleria d’Educació Cultura i Esport, Generalitat Valenciana, 2022, 195 p. <https://sid-inico.usal.es/wp-content/uploads/2022/02/Diseno-Universal-y-Aprendizaje-Accesible-Modelo-DUA-A.pdf>

XIII. PERFIL DEL GRADUADO DEL DIPLOMADO

El egresado poseerá una visión general sobre los tópicos abordados, pudiendo situar sus prácticas profesionales entre los paradigmas de integración escolar e inclusión escolar, con conocimientos de principios y saberes pedagógicos para generar propuestas educativas inclusivas. También el egresado podrá reconocer diferencias sustanciales para el trabajo con la

diversidad en las aulas como son los constructos de Discapacidad y Dificultades específicas del aprendizaje. tendrán a su alcance herramientas que nos posibilitan repensar instituciones inclusivas y atención a las diversidades en el aula.